



Federación Andaluza de Pesca Deportiva

A TODAS LAS DELEGACIONES TERRITORIALES **DE LA** **FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA**

CIRCULAR 23/15

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas 2015, os informo de la celebración del **III Campeonato de Andalucía Pesca desde Kayak, categoría Absoluta, clasificatorio para el Campeonato de España de 2016**, que tendrá lugar el próximo día 18 de Octubre en **Retamar (Playa de Retamar)**, (Almería).

Se adjunta el correspondiente boletín de inscripciones .Se envía el programa de Actos y Bases del Campeonato.

Las inscripciones, obligatoriamente se realizarán en **el boletín de inscripción**, acompañándose el Acta del Selectivo.

La fecha límite para realizar las inscripciones será el día 07 de octubre. (Inclusive).

Jerez de la Frontera, a 04 de Agosto de 2015

EL PRESIDENTE DE LA F.A.P.D.



SALIDA	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha 04 DE AGOSTO 2015
	Número 23/15

José Luís Ganfornina Márquez



**PATROCINADOR OFICIAL EN KAYAK DE LA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA**

III CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE PESCA DESDE KAYAK.

CLASIFICATORIO PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 2016

Retamar (Almería), 18 de Octubre de 2015

BASES

ORGANIZACIÓN

El III Campeonato de Andalucía de Pesca desde Kayak, clasificatorio para el Campeonato de España de 2016, en sus categorías Absoluta, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva y la Delegación Territorial de Almería, supervisado por el Comité de la especialidad.

NORMAS GENERALES

La competición se registrará por el Reglamento de Competiciones de FAPD y únicamente se celebrará a condición de que participen un mínimo de 20 deportistas.

NORMAS ESPECÍFICAS

Lugar y fecha: Retamar, el 18 de octubre de 2015

Se celebrará en aguas Marítimas de Almería, todos los deportistas están obligados a salir y entrar por el canal náutico habilitado para este fin.

Se adjuntará la situación del polígono marítimo oficial de pesca, con una separación máxima de la costa de dos millas, aunque la organización puede decidir el cambio de escenario según las condiciones técnicas y climatológicas. Las coordenadas que delimitan el escenario son las siguientes:

Puntos: Se adjuntarán coordenadas de Latitud y Longitud.

El Campeonato se desarrollará el día 18 de octubre, Domingo.

Concentración

La recepción de participantes tendrá lugar en (se adjuntará plano de zona) Retamar.

Las inscripciones se realizarán obligatoriamente por medio del boletín correspondiente y en el plazo indicado en él, cumplimentando todos los datos requeridos.

Inscripciones Oficiales

El Boletín de inscripción de la participación Oficial (Deportistas), se remitirá a la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. No se admitirá inscripción alguna de participantes que no se realice a través de su delegación correspondiente. Será requisito imprescindible estar en posesión de la Licencia Administrativa de Pesca desde Embarcación Clase 2. Los kayaks que sean para dos personas (Tandem), deberán realizar la inscripción indicando que se trata de un kayak doble.

Trofeos

Individuales:

- **Trofeo, Medalla y “Kayak Cruz Fisher Tandem 2015” al Campeón.**
- **Trofeo, Medalla y “Kayak Galaxy Cruz 2015 con Vivero y Línea de vida” al Subcampeón.**
- **Trofeo, Medalla y “Carrito Lazy-Boys con ruedas de Globo” al Tercer clasificado.**
- Premios donados por “Galaxy Kayaks”

BASES

Documentación Necesaria.- Todos los participantes tendrán que tener en su poder, la documentación de la embarcación, Licencia Administrativa de Pesca desde Embarcación Clase 2 y Licencia Federativa en vigor junto a su Documento Nacional de Identidad.

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la Reunión de Deportistas.

Manga.- Con una duración máxima de cinco horas, atendiendo a las indicaciones de las autoridades. Tanto el inicio como el final de la prueba, serán indicados con señales adecuadas. A la señal de "fin de prueba" es obligatorio el cese inmediato de la acción de pesca, debiendo retirarse las cañas cobrando normalmente el aparejo y regresando al lugar de concentración.

Identificación.- A estos efectos, todos los kayaks vendrán obligados a exhibir en lugar visible el nº asignado en la competición. Esta identificación será proporcionada por la Organización.

Embarcaciones.- Se prohíbe cualquier tipo de propulsión que no sea la generada por la acción física del deportista. Por tanto no se podrá usar la vela, motor, etc.

Igualmente no se considerarán válidas las piezas que estén manipuladas ostensiblemente. Quedan excluidas: Las arañas, rascacios, gallinetas, morenas, congrios y zafios, caballa, jurel, Bogas, pez escopeta que serán devueltos al mar en el momento de la captura. Así como las especies protegidas Estilos, Cañas.- De libre elección. Máximo dos cañas en acción de pesca por cada deportista y un máximo de tres anzuelos por caña, las muestras con anzuelos triples, están autorizados con un máximo de tres anzuelos por muestras. Se autoriza tener otra caña de reserva montada sin el anzuelo.

Cebos.- Se permite el cebo natural y artificial, cebado se autoriza el cebado de las aguas.

Las capturas mayores a 1 Kg han de notificarse de inmediato a la organización por radio o teléfono.

Solo se puede pescar con dos aparejos simultáneamente, con un máximo de tres anzuelos por línea en acción de pesca. Las muestras, señuelos y cebos que se coloquen en el aparejo para pescar, deberán ir quitadas durante el desplazamiento del kayak, en el agua, a la zona de pesca elegida, tanto al inicio como al finalizar la competición.

ZONA DE PESCA.-

- Se adjuntará plano de la zona de pesca, respetando una distancia mínima de la costa de 200 metros y un máximo de 2 millas náuticas.

Seguridad.- Todos los participantes deberán llevar consigo teléfono y/o emisora. El número de teléfono y canal de la organización se comunicará al inicio del concurso. A todos los participantes se les entregará una tarjeta con un número de teléfono del responsable de seguridad para comunicar las posibles incidencias mediante llamada telefónica o agitando una prenda para poder ser fácilmente localizables por el barco de seguridad. Obligatoria, los deportistas tendrán que vestir un chaleco salvavidas y llevar un silbato durante todo el tiempo de la competición, desde la entrada al agua hasta la salida. En acción de pesca se recomienda que se agrupen al menos dos kayaks. Si el barco de seguridad ondease una bandera roja es la comunicación de peligro en el mar y la competición finalizaría.

Descalificaciones.

Los participantes que incumplan las anteriores medidas de seguridad.

Los participantes que salgan de la zona marcada para la pesca.

Los participantes que no hayan entregado la bolsa de pesaje a la hora convenida.

CLASIFICACIONES. La puntuación asignada para clasificar los resultados, será de **UN PUNTO por GRAMO.**

Se hará una clasificación independiente en cada una de las zonas y fases en que se divide la competición.

La **CLASIFICACIÓN FINAL INDIVIDUAL**, consistirá en la suma de puestos obtenidos por cada participante en las distintas mangas de que consta la competición, clasificándose de menor a mayor suma de puestos. Si existiese igualdad de puestos entre dos o más pescadores, será primero el que haya obtenido mayor número de puntos (peso) en la suma de las mangas. De persistir el empate, será primero el pescador que tenga mayor número de puntos (peso) en una de las mangas.

Por motivos climatológicos o de organización, los horarios, escenarios y el tiempo de duración de las pruebas pueden sufrir variación.

En el caso de los kayaks “dobles” presentaran sus capturas en un único pesaje, el total de los puntos (peso) de las capturas se dividirá entre 2 y el resultado será el peso que se le asigne a cada uno.

Para lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva de la F.A.P.D.

La zona de pesca debe quedar limpia, sería motivo de descalificación el caso contrario.

NOTA

TALLAS MÍNIMAS:

Las tallas mínimas, publicadas en la hoja de “tallas mínimas” de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, pasan todas a tener un centímetro más, excepcionalmente para este Campeonato, quedando este centímetro, como tolerancia.

Las capturas que no alcancen estas medidas no serán pesadas y las que no lleguen a las medidas de la tolerancia, es decir, a las medidas publicadas en la hoja de “tallas mínimas” de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, penalizarían con la descalificación del pescador y las medidas disciplinarias correspondientes.

El Canal de Radio que se usará durante la competición será CH 9 – 156.450 Mhz.

PROGRAMA

DOMINGO 18 DE OCTUBRE:

- 07,00 horas:** Formación del Jurado, reunión de Participantes, asignación de dorsales, explicación normas de competición y de seguridad, características del escenario, coordenadas, etc.
- 08,00 horas:** Agrupación de embarcaciones e inicio de la Competición.
- 13,00 horas:** Final de la competición.
- 13,30 horas:** Todos los kayaks estarán en tierra. Entrega de capturas.
- 13,45 horas:** Pesaje de las capturas y exposición de las clasificaciones finales.
- 15,00 horas:** Proclamación de Campeones, entrega de medallas y Trofeos.

Despedida y feliz viaje de regreso

NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION INCLUSIVE LA ENTREGA DE TROFEOS, SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.

CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION, DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIENTEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON AL MENOS CINCO DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION JUSTIFICANDO LA CAUSA.

JURADO y COMITÉ de COMPETICIÓN

Presidente: **D. José Luís Ganformina Márquez**
Presidente de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva

Vicepresidentes: **D. Salvador Moreno Pomares**
Delegado Territorial de la F.A.P.D. en Almería

Secretario: **D. Luís Alberto Romero Pedroza**

Vocales: **Todos los Delegados Provinciales asistentes.**

Jueces: **Los designados por el Comité de Jueces**